

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 18 Septiembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.752

Notas marítimas

El programa naval y los constructores japoneses

El ministro de Marina del Japón llamó a su residencia oficial a los miembros directores de la industria naval constructores, y consultó con ellos asuntos relacionados con la construcción de buques militares y transportes, acopiando datos que pensaba exponer en la próxima sesión de la dieta.

No se conocen con toda exactitud los detalles, pero se dice que los astilleros Kawasaki y Mitsubishi construirán los acorazados, cruceros y destroyers, y los Uraga, Yokohama y Otsuka los transportes.

No se ha decidido aún el número de buques, pero se construirán cuando menos seis acorazados del tipo «Satsuma»; la edad de los buques de línea se va reduciendo progresivamente y los dreadnoughts están casi llegando al límite en que han de ser sustituidos; por tal razón serán numerosos los cruceros y destroyers que han de construirse.

Los transportes sumarán un total de 30 o 40, todos ellos de 10.000 toneladas.

El material necesario lo suministrará el Gobierno que encargará planchas, modelos y cuanto necesite a «Yawata Iron Foundry», «Mitsubishi Iron Foundry Company's» y «Kengiro Iron Foundry», pero las calderas y otros accesorios correrán de cuenta de los constructores.

Actualmente nuestra industria naval se halla ocupada en la construcción de antiguos contratos, pero ve con angustia la escasez de los nuevos, reflejo de la inactividad del tráfico marítimo. El Gobierno, confiándole la construcción de sus buques la aliviará del peso que supondría conservar en funciones a sus obreros uno y otro año, y lo que es aún mejor, los grandes astilleros podrán ceder mucho trabajo a las empresas y talleres de menor importancia.

Así la construcción de buques recobrará su actividad primitiva.

Compra de buques

El Gobierno portugués ha adquirido a precios ventajosísimos los siguientes «sloops» ingleses de la clase de las flores: «Acacia», «Anemona», «Cyclamen», «Gladiolus», «Jenamine» y «Jouquil».

Estos buques que pueden emplearse como cañoneros son de 1.200 toneladas y tienen una velocidad de 15 nudos.

EN ZARAGOZA

Actuación del nuevo Ayuntamiento

El alcalde publicará un bando dando a conocer los precios a que deben pagarse los artículos de primera necesidad.

El Consejo superior de entidades económicas visitó al alcalde y le dio cuenta del acuerdo adoptado de recompensar con 1.000 pesetas a los funcionarios municipales que permanecieron fieles en sus puestos durante las pasadas gravísimas circunstancias. (Estos empleados son unos 80)

Además entregó al alcalde otra cantidad para que la emplee en recompensar otros servicios.

El Ayuntamiento aprobó un dictamen de la Comisión de Gobernación disolviendo el Cuerpo de Policía y Vigilancia municipal y creando el Cuerpo de guardias municipales.

A los vigilantes del cementerio que continuaron en el desempeño de sus cargos se les aumenta el sueldo.

El alcalde, en virtud de acuerdo municipal, llamó a todos estos funcionarios para felicitarlos por su comportamiento.

El Consejo superior de entidades económicas ha enviado al Ayuntamiento un escrito en el que hace la afirmación categórica de que no es una entidad patronal, porque lo integran toda clase de representaciones, y sostiene con valentía el criterio de que los servicios públicos, especialmente los municipales, no pueden ser nunca objeto de huelga ni de sabotaje.

Además de las 1.000 pesetas que ofrece

para cada uno de los funcionarios municipales que a juicio de la Corporación se hayan hecho acreedores a esta recompensa, solicita del Ayuntamiento le sea concedido el honor de costear las medallas de oro de la ciudad que se concedan a los jóvenes de la Acción Ciudadana y que se le indiquen aquellas otras recompensas que el Municipio estime que deben concederse, para encargarse de ellas.

La misma Comisión del Consejo superior de entidades económicas ha ofrecido al gobernador una importante cantidad en metálico para premiar la lealtad del personal de Vigilancia y de los guardias civil y de Seguridad.

Está siendo elogiadísima la conducta del Consejo superior de entidades económicas.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 --Tel. 2.931



M. Pablo Deschanel, presidente de la República francesa, que dimite el cargo a consecuencia de su estado de salud.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Comisiones.—Se designa para que forme parte como vocal de la Comisión asesora de libertad condicional al auditor general de la Armada don José Tapia Casanovs.

Recompensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al maquinista jefe don Enrique Rivas Martínez, por servicios extraordinarios de profesor.

Licencias.—Se conceden cuatro meses, por enfermo, al primer maquinista don Andrés Sánchez Aledo.

Profesorado.—Se dispone que el maquinista jefe don Gerardo Rego Blanco continúe de profesor en la Escuela Naval Militar.

Destinos.—Se confiere el de eventualidades en el Departamento de El Ferrol, continuando interinamente desempeñando la jefatura del ramo de Armeros de aquel arsenal al capitán de navío don Angel González O. O.

Se nombra jefe del Negociado de Estado Mayor del Departamento de Cádiz al capitán de corbeta don Fernando Delgado Otaola: rruchi.

Se destina al acorazado «España» al idem don Jacobo Rodríguez San Martín.

Se nombra jefe de la división de torpederos de Vigo, y comandante del torpedero «Número 3», al capitán de corbeta don Cristóbal Montojo Castañeda.

Se dispone que el capitán de corbeta don Servando Muñoz y Campo continúe de segundo comandante del cañonero «Infanta Isabella».

Se destina a la base naval de Mahón al primer maquinista don Antonio Hernández.

PROYECTO DE AUTONOMIA

Las colonias portuguesas

Se asegura que Brito Camacho, jefe unionista, accediendo a las reiteradas instancias del Gobierno, va a ocupar el cargo de alto comisario de Mozambique, con el fin de implantar allí el nuevo régimen de autonomía para las colonias portuguesas y negociar el nuevo Tratado con la Unión sursáfrica.

La Prensa aplaude su nombramiento, y

UN ACCIDENTE DE MOTOCICLETAS

Cuatro heridos graves

A las tres de la madrugada fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio tres individuos, heridos a consecuencia de un accidente de motocicleta, ocurrido momentos antes en la carretera de La Coruña.

El conductor de la «mot» —que pertenece al Centro de Hijos de Madrid— no ha sido identificado.

En gravísimo estado pasó al hospital de la Princesa.

Los otros dos heridos, que fueron llevados a su domicilio en estado grave, son don José Hervás Serrano, de treinta y un años, que vive en la plaza del Angel, número 15, y don Angel Escandón Díaz, de veintiocho, comerciante, que vive en la calle del Carmen, número 23.

distrito, ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo de Huesca al ilustre periodista don Miguel Moya, recientemente fallecido, y dar su nombre a una de las principales calles, rindiendo a su memoria un tributo de admiración, gratitud y cariño, y celebrar en sufragio de su alma solemnes funerales, con asistencia de los alcaldes de todos los pueblos de la circunscripción.

Las tarifas ferroviarias y el señor La Cierva

Dicen de Murcia:

En el teatro Romea, rebosante de público, se ha celebrado el anunciado acto de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Presidió el señor La Cierva, y con él tomaron asiento en el escenario el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, senadores y diputados y representaciones.

Tras breves palabras del presidente de la Cámara de Comercio, se levantó el señor La Cierva en medio de una gran ovación.

El señor La Cierva comenzó diciendo que por tratarse de un asunto trascendental para el país ha aceptado la invitación para, por primera vez, hablar en público de la elevación de las tarifas ferroviarias, problema gravísimo que atrae la atención del político y del economista.

Recordó que fué presidente de la Junta de Iniciativas, cuyo principal fin era el abaratamiento de las tarifas de transportes, por entender que algunas eran tan elevadas que estorbaban la producción agrícola.

Dijo luego que el estado en que se encontraban los ferrocarriles antes de la guerra era deficientísimo, y ahora el conflicto se agudiza; pero este conflicto hay que resolverlo con energía y justicia.

Añadió que un asunto de tal magnitud no podía sustraerse al Parlamento.

—Se habla—dice el orador—de disolver las Cortes. Tengo que respetar las prerrogativas, que no pueden discutirse; pero en su día se pedirán responsabilidades a los que aconsejen la disolución.

Entiende el señor La Cierva que al encontrarse el Estado con que las Compañías no pueden seguir explotando los ferrocarriles, debe resolver definitivamente el asunto, y alude a Inglaterra y los Estados Unidos, que han enlucado el problema garantizando al capital del cinco y medio al seis por ciento. El Estado debe buscar la solución en un convenio o consorcio con las Compañías.

Termina diciendo que seguirá manteniendo su actitud para hacer ver que la elevación de las tarifas sea la ruina nacional.

El discurso duró dos horas y media.

EN BENASAR

Un hombre muerto por la Guardia civil

En el término de Benasar fué sorprendido Bautista Uldemolins por una pareja de la Guardia civil, que le buscaba.

Este empezó por apedrearla y trató luego de agredirla, resistiéndose a darse preso.

Al intentar huir, los guardias le dieron la voz de alto, y como no hiciera caso, dispararon sobre Bautista y este cayó muerto.

Firma regia

Su Majestad ha firmado en San Sebastián los siguientes decretos:

FOMENTO

Autorizando los concursos para la adquisición de material, terrenos y traviesas para las vías de enlace de la red de los ferrocarriles del servicio general con las bases navales de El Ferrol.

INSTRUCCION PUBLICA

Ampliando las enseñanzas de Sección universitaria que se cursan en el Instituto general y técnico de Canarias.

HACIENDA

Sobre supresión de los cupos municipales de Consumos, necesario para el pago de las contribuciones de base para que tributen por concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

Jubilando a don Marcos Mantecón, ordenador de pagos de Hacienda.

Nombrando jefe de Sección de la Dirección de Contribuciones a don Saturnino Santos.

Idem ordenador de pagos de Hacienda a don Ramón Vázquez Parga.

Idem jefe de Administración de primera clase a don Esteban Benito Pérez.

Aprobando el nuevo arancel de derechos de los agentes de Cambio colegiados.

EL MOMENTO POLITICO

Otra vez la crisis

La calma que sucedió a la solución de la pasada crisis planteada por el señor Bergamín ha durado poco, como era de temer.

El señor Dato, que estaba decidido, según se cuenta, a plantear por decreto la reforma de las tarifas ferroviarias, ha vuelto de su acuerdo y ahora se considera en la precisión de plantear a la Corona la cuestión de confianza, pidiéndole el decreto de disolución de los actuales Cortes que diputa indispensable antes de publicar el de las tarifas.

Las razones que haya tenido el presidente del Consejo para rectificar sus propósitos deben haber sido muy poderosas, porque el paso que va a dar cerca del Rey nos parece arriesgado para el Gobierno en estos momentos. El Monarca se encontrará en un verdadero aprieto al oír la propuesta del señor D. D. Se encontrará el Soberano de un lado con los ministeriales desprovistos de la fuerza que representaba el señor Bergamín dentro del Gobierno y con la enemiga decidida de mauristas y cervistas, y de otra parte, con el partido liberal, robustecido con la unión de sus diferentes ramas y con el apoyo del partido reformista, el cual parece indudable después de una entrevista de que han hablado los telegramas de San Sebastián, celebrada por Melquíades Álvarez con nuestro ilustre jefe, el marqués de Alhucemas.

La gestión realizada en el Poder por el señor Dato durante los cinco azarosos, difíciles meses que lleva ocupándolo, es digna de consideración para el Rey, por lo patriótica y bien intencionada; pero el Poder moderador ha de comprender que entregar el decreto de disolución al jefe del Gobierno actual es retrasar indefinidamente y sin razón bastante el advenimiento de la política liberal, en la cual tiene puesta su esperanza una gran parte del país, y que ese retraso puede encerrar males políticos de los que acaso hubiera luego que arrepentirse.

El propio presidente del Consejo debe estar convencido de esas graves dificultades que señalamos, porque él que es hombre de resoluciones rápidas, por lo mismo que las medita antes de adoptarlas, se muestra ahora vacilante e inseguro y como quien no sabe a qué carta quedarse. Por de pronto ya no ha sido hoy sábado, como había anunciado, cuando el señor Dato emprende su viaje a Vitoria y San Sebastián, lo cual permite suponer que tampoco está muy decidido respecto al momento de plantear al Rey la cuestión de confianza.

Estas vacilaciones que nosotros no censuramos ciertamente, indican a las claras que el jefe del Gobierno se da cuenta exacta de las dificultades y peligros que encierra el actual momento político, pero también demuestran que se duda respecto al instante de plantearlas en seguida. El señor Dato que relaciona este magno problema político, con la modificación de las tarifas ferroviarias, comprende sin duda también que no se puede aplazar esta disposición, porque no debe continuar sin resolver el problema de los transportes. Y así como haber precipitado la resolución de que se trata hubiese sido acaso una imprudencia, así al retrasarla hasta el punto de abandonar el poder sin resolverlo, dejando esa gestión a quien haya de sucederle en la regencia de los negocios públicos, es una omisión impropia de un gobernante de las relevantes condiciones del actual presidente del Consejo.

De todas suertes, a juzgar por los síntomas, la crisis quedará planteada en un plazo muy corto, y no vale por lo tanto la pena de seguir comentando anticipadamente estos acontecimientos políticos. Será mejor aguardar a que se produzcan para juzgarlos con pleno conocimiento de causa.

De la explosión de Tetuán

Como anunciamos ayer, a las ocho se practicó la autopsia a los cadáveres de los niños muertos por la explosión.

La realizaron los facultativos señores Bernabeu, Infantes y Martínez.

Por la tarde se verificó el entierro de las víctimas.

El Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias presidió el fúnebre acto, al cual asistió el pueblo entero.

En el momento en que la mayoría del vecindario presenciaba la inhumación de los tres niños se hundió en el cementerio una sepultura sobre la que había numerosas personas.

EL ACEITE DE TASA

Un bando del alcalde

El alcalde ha publicado el siguiente bando: «Siendo propósito de esta Alcaldía que los despachos reguladores no se limiten única y exclusivamente a la venta del aceite de tasa, sino a la expendición de algunos otros artículos de primera necesidad, y con el fin de que éstos lleguen al máximo de consumidores con las menores molestias posibles, evitando el vergonzoso espectáculo de las «colas» y el que los profesionales de éstas sean los únicos que obtengan los beneficios que los despachos proporcionan, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. A partir del día 15 del próximo mes de Octubre se abrirán al público cuatro despachos reguladores en cada uno de los diez distritos de la capital.

Segundo. Por el negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, plaza de la Vila, número 4, se facilitarán nuevas tarjetas de tasa a todos los vecinos cabeza de familia que figuren como tales en el último empadronamiento general de habitantes.

Tercero. Para facilitar la adquisición de estas tarjetas se distribuirán a los vecinos que reúnan los requisitos señalados en el apartado anterior, en la forma siguiente:

Distrito del Centro, los días 17 y 18 del corriente.

Distrito del Hospicio, los días 19 y 20 de ídem.

Distrito de Chamberí, los días 21, 22 y 23 de ídem.

Distrito de Buenavista, los días 24, 25 y 26 de ídem.

Distrito del Congreso, los días 27, 28 y 29 de ídem.

Distrito del Hospital, los días 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

Distrito de la Inclusa, los días 3, 4 y 5 de Octubre.

Distrito de la Latina, los días 6, 7 y 8 de ídem.

Distrito de Palacio, los días 9, 10 y 11 de ídem.

Distrito de la Universidad, los días 12, 13 y 14 de ídem.

Las horas de despacho serán de cuatro a ocho de la tarde los días laborables, y de nueve a una los días festivos, siendo requisito indispensable para recoger la papeleta la exhibición del contrato de inquilinato.

Cuarto. Estas tarjetas no serán válidas hasta la fecha de apertura de los nuevos despachos, día en que caducarán las que en la actualidad están en circulación.

Quinto. Para los efectos del aprovisionamiento de los despachos establecidos en cada distrito se considerarán éstos divididos en cuatro secciones, y los vecinos concurrirán precisamente al enclavado dentro de la sección determinada en su tarjeta.

Sexto. Las tarjetas irán numeradas, y en cada despacho se indicará diariamente, por medio de un aviso, aquellas cuyos números han de servirse al día siguiente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 16 de Septiembre de 1920.—El conde de Limpías.»

DE ITALIA

LA INTENTONA COMUNISTA

Las declaraciones de Giolitti. Acuerdos de los patronos metalúrgicos.

La «Chicago Tribune» reproduce las siguientes declaraciones hechas por Giolitti en Turín en la tarde de ayer, probablemente en la entrevista celebrada con la Delegación de los industriales.

«No toleraré ninguna forma de bolchevismo en Italia, ni los obreros tampoco lo quieren. Lo que desean son salarios que les permitan vivir, y yo los obtendré para ellos.

Toda la política de mi carrera se dirige hacia el principio siguiente: «Que los trabajadores deben ser justamente remunerados, pero no deben apropiarse de los bienes de los demás hombres.»

Esto tampoco lo quieren los obreros italianos, que no son bolcheviques, sino de una naturaleza muy excitable.

Los extranjeros no comprenden este carácter, pero a mí no me ha inquietado ni un momento su comunismo, porque conozco su carácter.

Giolitti añadió que espera que antes de tres semanas quede restablecida la tranquilidad, y que la ley, concediendo a los obreros una parte en los beneficios y el control en la producción se presentará al Parlamento el 1 de Noviembre.

La reunión celebrada en Milán por los industriales y a la cual asistieron 200 delegados representantes de 20.000 empresas, ha terminado con la adopción de una orden del día, en la cual, después de largas consideraciones sobre la actitud del Gobierno y el deber de los industriales para la defensa de la seguridad social, declara que los industriales aceptan, en principio, el control sindical aplicado por la vía legislativa, y a condición de que

este control equivalga a una colaboración y no a una especie de hegemonía de las organizaciones sindicales.

Reclama que se vuelva al estado normal por la aplicación de las sanciones reglamentarias, especialmente en lo que se refiere al restablecimiento de la disciplina y de la autoridad de directores, jefes y empleados que han sido víctimas de violencias.

En la orden del día, los industriales se niegan a continuación al pago de los salarios correspondientes a los días en que han estado ocupadas las fábricas por los obreros y reclaman una indemnización por los daños que ha causado esta ocupación.

Categoricamente, dice que los industriales subordinan su participación en la Comisión mixta establecida por Giolitti a la evacuación previa de las fábricas.

Los industriales dejan por fin a la Federación Nacional de la industria metalúrgica la resolución de las cuestiones económicas, de acuerdo con los obreros.

El conflicto de los mineros ingleses

Telegrafía de Londres: La conferencia entre el ministro de Comercio, sir Robert Horne, y los delegados mineros, se ha reanudado hoy.

Al empezar la sesión, sir Robert Horne invitó al Consejo ejecutivo de la Federación de mineros a que examinase si era posible conciliar la petición de aumento de salarios con un aumento de la producción en las minas, único medio de disminuir el precio actual del carbón.

A continuación el presidente de la Delegación obrera, señor Smillie, contestó que los mineros no estaban dispuestos a discutir ninguna proposición, a menos que antes no se les concediera un aumento de dos chelines diarios.

Añadió que el Comité no aceptaría que la cuestión del aumento de salarios fuera sometida al arbitraje de un Tribunal Industrial.

Telegramas de la costa

Prácticas de torpederos

CARTAGENA, 18.—Han salido cuatro torpederos y dos destroyers para realizar desde fuera del puerto ejercicios de combate combinados con las baterías de la plaza. Consiste el simulacro en penetrar los buques en la bahía sin ser vistos.

Las baterías dispararán cohetes, que serán las señales de que han descubierto a los barcos de guerra enemigos.

Los ejercicios les presentarán las autoridades de Marina, los jefes del Ejército y todos los de la flota de torpederos, que la manda el capitán de fragata don Adolfo H. Salas.

Movimiento de buques

CORUÑA, 18.—Ha salido, con dirección a Vigo el trasatlántico norteamericano «Mallory», después de recoger 600 pasajeros con destino a la Habana.

En esta población tomará parte del pasaje que debía embarcar el pailebote «Siboney», embarrancado.

El trasatlántico francés «Espagne» llegó procedente de Méjico y Cuba. Desembarcaron aquí 178 pasajeros.

El buque continuó su viaje a Santander y Saint-Nazaire.

El salvamento del «Siboney», suspendido

VIGO, 18.—Continúa embarrancado en los bajos de Borneira el trasatlántico norteamericano «Siboney».

Hoy llegó un buque de la misma Empresa para recoger a los pasajeros que el barco había embarcado en Santander con destino a Cuba.

La Prensa comenta que se haya prescindido, en los auxilios de salvamento, del remolcador de guerra francés «Seminove».

Se dice que el remolcador pedía 5.000 duros por cada hora que trabajase.

En una gran extensión de la bahía se ven las aguas cubiertas de petróleo procedente del «Siboney», el cual arrojó al agua gran cantidad de dicho combustible.

La mortalidad en Madrid

La Secretaría general del Ayuntamiento ha publicado el avance mensual demográfico correspondiente al pasado mes de Agosto.

Las defunciones alcanzan la cifra de 1.089—122 menos que en Agosto de 1919—, con un término medio diario de 60,96, y una proporción por 1.000 de 1,582.

Por tifus abdominal fallecieron 45 personas; por tuberculosis, en sus diversas formas, 188; por gripe, 3; ninguna por viruela; 3 por sarampión y 13 por coqueluche.

Es digno de notarse que la mortalidad ha sido en Agosto notablemente inferior a la registrada en igual mes durante los cinco años anteriores.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS Día 16 Día 17

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie E de 25.000 ptas nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Obligaciones del Tesoro al 4,75.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Serie A, Serie B, Ayuntamiento de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes Cédulas hipotecarias al por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones), Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Description, Día 16, Día 17. Includes París, a la vista, billete, Londres, a la vista, Marcos, Nueva York.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Un petardo.—Una agresión

Durante la madrugada estalló un petardo a la puerta del domicilio de la Cooperativa de toneleros «Los Diseños del Bien». La explosión fué estrepitosa y sembró la alarma en el barrio.

Los destrozos causados por el artefacto son de consideración.

Parece que se trata de una venganza sindicalista contra la Cooperativa, pues el grupo de toneleros que la compone se niega a coltizar.

Anoche, frente al teatro Cervantes, los electrogasistas agredieron al farolero Albino Augusto, causándole diferentes lesiones.

Parece que la huelga de metalúrgicos toma lamentables derivaciones.

A las ocho y media de la noche, en el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliado José Raimundo Manuel, de cincuenta y dos años, casado, capataz de Limpiezas, servicio que tiene arrendado el Ayuntamiento al Fomento de Obras y Construcciones, habitante en la calle de Floridablanca, núm. 82, de dos heridas de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

También fué auxiliada en dicho Centro benéfico Josefina Vegue Romero, de cincuenta y cinco años, casada y habitante en la calle de B. rrell, núm. 128, de una herida de arma de fuego en la región torácica, de pronóstico reservado.

Según informas particulares, dicha mujer pasaba por la calle de la Diputación, en el cruce con la de Ugel, en el momento en que unos individuos hacían dos disparos contra José Raimundo, quienes, realizada su hazaña, huyeron.

Hay quien asegura que el agresor era una sola persona.

Desde luego, el atentado iba dirigido contra el capataz del Fomento de Obras y Construcciones, pues desde hace algún tiempo está amenazado de muerte todos los capataces de esta Compañía.

Josefa Vegue, después de asistir en el Dispensario, pasó al Hospital Clínico, y José Raimundo, a su domicilio.

En otros puntos

INFORMES OFICIALES

En el ministerio del Trabajo han facilitado las siguientes noticias:

Murcia.—El gobernador civil participa que se han declarado en huelga los obreros alpargateros de Cehrigin, en número de quinientos, por haber solicitado aumento del 25 por 100.

Se interesa la mediación del alcalde, al objeto de solucionar el conflicto.

Bilbao.—El gobernador civil comunica que, después de laboriosas gestiones, ha quedado totalmente solucionada la huelga del muelle, aceptando los carreteros, como antes aceptaron los cargadores, las bases propuestas en sus gestiones de arreglo con el gobernador.

Dicha autoridad prosigue las que realiza en cuanto se refiere al ramo de construcción.

Obtérvese en ambas partes cierta transigencia.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales.—Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera. Tipografía.—Fotografía.—Fotograbado. Cromolitografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Heliograbado.—Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportes y Encuadernación.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, LIBERTAD, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes han de acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En estos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliograbado y Fotograbado deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro oscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de líneas.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita. El Claustro de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al Director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión, será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1920.—El Delegado regio, Ramón Melgares.

Noticias de teatros

TOURNEE ARTISTICA

Bajo la dirección del conocido actor Antonio Posada se ha formado una compañía dramática, que en breve hará su presentación en un teatro situado en una de las más populares barridas de Madrid.

Oportunamente publicaremos la lista de la compañía, en la que figuran entre los elementos que la integran, varias primeras actrices, ventajosamente conocidas del público madrileño, y los señores Vicente Ares, Eduardo Sánchez, José T. ruel y F. L. Corral.

Representante de la compañía, Julio Cerezo.

DIARIO DE LA MARINA

Pelagos 3 - Tel. 2.931

Notas americanas

La independencia de Chile

Hoy, 18 de Septiembre, celebra Chile la fiesta de su independencia.

Esta fecha señala el hecho culminante de término de nuestra colonización en una de las hoy más prósperas Repúblicas de sangre hispana, en la cual el separatismo, la emancipación no ha significado ni con mucho el desvío a la nación grande y heroica que en luchas fabulosas la descubrió a la civilización.

Chile, emancipado, ha sabido y querido conservar puro, como su más preciado patrimonio, el tesoro inestimable que le ofrecimos al nacer, haciéndole generosa donación de nuestras glorias, tradiciones, virtudes y, sobre todo, el armonioso idioma, que por sí sólo bastaría para procurar la perenne deuda de reconocimiento que con nosotros tiene.

La independencia de Méjico

Para conmemorar la independencia de Méjico se celebraron anteaer en esta corte dos actos en extremo agradables e interesantes.

Tuvo efecto la primera por la mañana, en el Consulado de Méjico, siendo invitadas muchas ilustres personalidades a un espléndido «lunch» por el cónsul general, señor Vargas.

Por la noche, y en el hotel Ritz, se celebró un banquete, para el cual el enviado extraordinario, don Félix F. Palavicini, y su bellísima esposa invitaron a las personalidades de más relieve de la colonia mejicana y a la representación de los periódicos madrileños.

LA SEGURIDAD PUBLICA

Una nota de la Inspección de Sanidad

La Inspección de Sanidad provincial nos envía la siguiente nota: «Por la brigada Sanitaria provincial se ha recogido un torero herido en una corrida celebrada en Cerceda, otro en Villanueva de la Cañada, no pudiendo ser conducido a Madrid; un tercer individuo, herido en Navalcarnero, por el estado de gravedad no fué posible hacer su traslado.

También se han prestado servicios de auxilio y curación de heridos con motivo de vuelcos de automóvil, que de algún tiempo a esta parte menudean con lamentable frecuencia.

Estos hechos no recuerdan la necesidad de que la autoridad intervenga en estos casos para evitar lo que buenamente pueda evitarse, principalmente exigiendo competencia de garantía por parte de los conductores de automóvil que se dediquen a esta profesión.»

DE NUEVA YORK

Del atentado anárquico

Los muertos habidos en la explosión de Wall Street ascienden a 33, de los cuales tres mujeres, y los heridos a 200.

Los daños materiales se calculan en un millón de dólares.

Los técnicos opinan que lo que estalló fueron bombas de aparato de relojería, con tiempo marcado, quedando desde luego descartada la opinión de que la explosión fué originada por una colisión de vehículos cargados con explosivos.

Testigos presenciales dicen que las bombas se hallaban en un autocamión que se detuvo frente al banco Morgan junto a la acera apeándose y alejándose inmediatamente varios individuos que ocupaban el vehículo.

En los paredes de los inmuebles inmediatos al banco Morgan, se notan huellas como de tiro de ametralladora.

El atentado parece tener carácter anarquista.

Una carta dirigida al teniente señor Arnaud cuy oficinas se hallan muy cerca del sitio donde ocurrió la explosión, decía que el firmante quería prestar un gran servicio al plenipotenciario señor Cazenave advirtiéndole que a las dos y media de la tarde ocurría una catástrofe en Wall Street (pero sin fijar los detalles).

Añadía la carta que determinadas personas se sentían agraviadas y querían vengarse y aconsejaba el autor de la carta al teniente Arnaud fuesen abandonadas, durante dos horas, las oficinas de esa Comisión por el personal de la misma.

La Policía está haciendo investigaciones para averiguar la procedencia de la carta.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en innumerables banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas políticas

El señor Dato anticipa su viaje

El jefe del Gobierno emprendió esta mañana, a las nueve, su viaje a Vitoria y San Sebastián; pero tan sigilosamente, que ni sus compañeros de Gabinete tuvieron noticia de su salida, por lo que ninguno pudo bajar a la estación para despedirle.

Los periodistas se enteraron del viaje del presidente al mediodía, por haberse comunicado uno de los secretarios del señor Dato.

Durante todo el día las conversaciones en los círculos políticos han recaído sobre las causas originarias del viaje del jefe del Gobierno, haciéndose sobre este tema infinidad de conjeturas y deducciones acerca de las consecuencias que el viaje podrá tener para la vida del Ministerio.

Manifestaciones del señor Bugallal

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el señor conde de Bugallal.

Manifestó, en primer término, que no le recibía todos los días porque se abruma el trabajo y porque era peligroso que desde Gobernación hablara él a diario de política, y, sobre todo, cuando los que le escuchan son tan maliciosos como los periodistas.

En algunos periódicos—dijo—se me atribuyen discrepancias con el señor Dato. Es infundado.

Estoy absolutamente de acuerdo con él, lo mismo en lo de las tarifas que en todo.

Y respecto con mis relaciones políticas con el señor La Cierva, siempre las he mantenido y las mantengo a través de mi jefe político señor Dato.

Yo no he tomado nunca ni pienso tomar posición política alguna distinta de la que marca el señor Dato.

El jefe del Gobierno—siguió diciendo—se marchó esta mañana sin que nadie se enterase. Por eso no pudimos ir a la estación.

Respecto a lo que va a hacer a San Sebastián ¿qué quieren ustedes que yo les diga? Las cosas están en el ambiente y sobre ellas pueden ustedes hacer las deducciones que creen justas.

El señor Dato va a ver a Su Majestad y le hablará de los problemas de Gobierno presentes y futuros.

—Entonces la semana próxima va a ser de emociones—dijo un periodista.

—De emociones, precisamente, no; ahora bien, habrá las naturales conversaciones y comentarios.

Lo exacto es—terminó diciendo el señor Bugallal—que va a hablar al Rey de los problemas de Gobierno. Las derivaciones que pueda tener se ignoran.

El jefe del Gobierno—siguió diciendo—se marchó esta mañana sin que nadie se enterase. Por eso no pudimos ir a la estación.

Respecto a lo que va a hacer a San Sebastián ¿qué quieren ustedes que yo les diga? Las cosas están en el ambiente y sobre ellas pueden ustedes hacer las deducciones que creen justas.

El señor Dato va a ver a Su Majestad y le hablará de los problemas de Gobierno presentes y futuros.

—Entonces la semana próxima va a ser de emociones—dijo un periodista.

—De emociones, precisamente, no; ahora bien, habrá las naturales conversaciones y comentarios.

Lo exacto es—terminó diciendo el señor Bugallal—que va a hablar al Rey de los problemas de Gobierno. Las derivaciones que pueda tener se ignoran.

El jefe del Gobierno—siguió diciendo—se marchó esta mañana sin que nadie se enterase. Por eso no pudimos ir a la estación.

de acto alguno que pueda significar la demanda del Poder; la entrevista ha servido para dejar sentada la existencia de un estado esencial y significa una verdadera compensación de las fuerzas liberales, cosa importantísima y esencial en un partido preparado para la gobernación del país.

Confirmando el conde de Romanones que, a propuesta del señor Alb, se acordó en la conferencia de San Sebastián ofrecer a don Melquiades Alvarez la cartera de Gobernación en el futuro Gabinete de concentración liberal; porque es deseo de los jefes liberales que las elecciones venideras inspiren absoluta confianza al país.

En ese Gabinete, al lado de don Melquiades, deberán aceptar las demás carteras las personalidades preeminentes de las agrupaciones liberales.

El señor Alvarez ofreció alternativamente a los prohombres liberales, o una sincera y decidida colaboración parlamentaria, aceptando sus amigos puestos en las Comisiones legislativas, o entrar a formar parte del Gobierno, desempeñando los cargos que se le indicara; pero siempre que sean incorporados al programa del Gobierno algunos puntos concretos y urgentes del programa reformista.

Todos los prohombres liberales estuvieron conformes en poner en manos de don Melquiades lo que atañe a la política social del Gobierno, cuando llegue el momento de que éste actúe, para que la opinión responda desde luego a la sinceridad del futuro Gabinete.

Otros detalles y pormenores serán tratados en Madrid al regreso de los señores marqueses de Alhucemas, conde de Romanones, Alba, Gasset y Alvarez.

Parece ser que, a fin de ampliar la concentración, se ofreció una cartera a don Indalecio Prieto, que se excusó de aceptar, y que se hará en Madrid el mismo ofrecimiento al diputado socialista señor de los Ríos.

MAXIM, S
Restaurant de noche

TE, BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

EN CORDOBA

"Chaffeur,, muerto a tiros

En las inmediaciones de dicha capital, ocurrió ayer por la tarde un sangriento suceso.

Regresaban del Vacar, donde pasaron el día, el industrial don José Delgado Alvarez y varios amigos suyos, siendo dirigido el automóvil que los conducía por el «chaffeur» Bar-

tolomé Madueño, de cuarenta y cuatro años, casado y con cuatro hijos.

Cerca del cerro Muriano venía también un carro cargado de picón, cuyas mulas se asustaron con el ruido del motor.

El carretero trató de contener a los animales; pero el «chaffeur» no pudo hacer lo mismo con el automóvil, por la gran pendiente que hay en aquel lugar, y el vehículo arrolló al carretero.

Entonces, el hermano de éste, que iba en su compañía, disparó su pistola sobre el «chaffeur», hiriéndole en la cabeza tan certeramente, que lo dejó muerto en el acto.

Se llama el agresor José Morente, y tiene veintidós años de edad.

Fue detenido por una pareja de la Guardia civil, ante la que trató de justificar su acción, diciendo que obró impulsado por la impresión que le causó ver a su hermano ensangrentado en el suelo.

Este, que se llama Luis Morente y tiene treinta y cinco años, sufrió la fractura de la pierna derecha, y varias contusiones, habiendo ingresado en el Hospital en muy grave estado.

El monumento al marqués de Comillas

Inconcebible actitud del Ayuntamiento de Cádiz

Según noticias de Cádiz, el notable escultor catalán señor Parera tiene casi terminado el monumento que en aquella ciudad ha de erigirse, como homenaje al ilustre marqués de Comillas.

Pronto estará en disposición de ser enviado a su destino.

El monumento es magnífico y será admirado por cuantos le vean.

Tiene unos doce metros de altura y dos grupos escultóricos, dos estatuas de tamaño natural, otra estatua de tamaño mayor fundida en bronce, con atributos del mismo metal dorado a fuego y un busto en mármol de Carrara.

Por cierto que el artista señor Parera no ha de lograr ningún beneficio de su obra. Ni siquiera obtendrá el valor de los materiales empleados en ella, los cuales, a poco tiempo de firmado el contrato, principiaron a subir de precio, calculándose que hoy valen cinco veces más.

La Comisión organizadora del merecido homenaje activa sus trabajos de propaganda, con objeto de aumentar la suscripción con cuyos productos se costea el monumento.

En Cádiz es muy comentado el hecho de que el Ayuntamiento no ha contribuido aún con una sola peseta a las obras.

Se había dicho que daría la suma anual de veinte mil pesetas desde el momento en que comenzaran los trabajos.

Pero el hecho es que el ofrecimiento no se ha cumplido y que de las arcas municipales, por unas u otras causas, no ha salido una peseta para tan justo destino.

Tratándose del homenaje a un tan ilustre patrio como el marqués de Comillas, constante bienhechor de Cádiz, a quien la bella capital andaluza debe gran parte de su vida, el hecho es realmente inexcusable.

No es posible que pueblo tan culto como

Cádiz deje de expresar su reconocimiento y su gratitud a la meritoria labor que en honor suyo ha realizado y realiza el ilustre prócer señor marqués de Comillas.

Notas de Guerra

Matrimonio
Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Aurelio Monis.

Vuelta al servicio
Vuelve a activo el capitán de Caballería don Antonio Freyre.

Profesorado
Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Caballería, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Destinos
Destínase como director, al Parque de Sanidad militar al coronel médico, don Pedro Prieto; a las tropas de Policía indígena de Ceuta, al alférez (E. R.) de Caballería don Pedro Navarro; al cuadro eventual de Lara, al alférez de Infantería don Juan Uzáiz; a las tropas de Policía de Melilla, a los tenientes de Infantería don Alfredo Erquicia y don Manuel Souza; y el Negociado de Maestros del ministerio de la Guerra al oficial tercero de Oficinas Militares don Gregorio Calleja, y los escribientes don José Grillo y don Francisco Vidal.

Concurso
Se anuncia a concurso dos vacantes de subalternos de Infantería, que existen en el cuadro eventual y Subinspección de Asuntos indígenas de Melilla.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

La crisis presidencial en Francia

Noticias de ayer:
Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros, bajo la presidencia de monsieur Millerand.

Este puso al Consejo al corriente de la conferencia que celebró ayer con el presidente de la República.

Hizo saber que, después de haber consultado con sus médicos, monsieur

Paul Deschanel le había comunicado su voluntad de presentar su dimisión.

El Consejo, de acuerdo con los presidentes de ambas Cámaras, ha decidido convocar al Parlamento, en sesión extraordinaria, para el 21 del corriente.

Noticias de hoy:
El «Diario Oficial» de hoy publicará lo siguiente:

«El presidente de la República francesa, visto el artículo 2.º de la ley Constitucional de 6 de Julio de 1876, decreta:

Artículo único. Se convoca al Senado y a la Cámara de diputados en sesión extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 1920.»

PARISIANA
MONCLOA

Teatro de verano

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casinó

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

ESPECTACULOS

- COMEDIA.—A las 10,15, Los misterios de La guardia.
- A las 6, Don Alvaro o la fuerza del sino.
- INFANTA ISABEL.—A las diez y media, La tragedia de Lavinia.
- A las 6,15, Amores y amos.
- PRICE.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.
- A las 10,15, Un drama nuevo.
- A las 6, Don Alvaro o la fuerza del sino.
- CENTRO.—A las 10, Los dos pilletes.
- A las 6, Los dos pilletes.
- ZARZUELA.—A las 10, Bocaccio.
- A las 6,15, La casta Susana.
- ESLAVA.—A las 10,15, La de San Quintín.
- COMICO.—A las 10,30, La señorita Fantomas.
- A las 6,30, La señorita Fantomas (Ladrona de hoteles).
- A las 4, El diablo está en el convento.
- NOVEDADES.—A las 5, Juan y Manuela.
- A las 6, Los restauradores.
- A las 7,15, El secreto de la Cibeles.
- A las 9,30, Juan y Manuela.
- A las 10,30, La niña de los besos.
- A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibeles.
- LATINA.—A las 10, El último mosquetero.
- A las 6,30, Amor de reina.
- GOLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, El roble de la Jarosa.
- A las 10,15, El roble de la Jarosa.
- TEATRO CIRCO HIPODROMO.—A las 4,30, 5,30 y 10,30.—Gran éxito de Dora la Gitana Los Juaranso, Fregelin y todas las atracciones.
- FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.
- A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.
- Éxito enorme de Egmont D'Briss.

Servicios de la Compañía Transatlántica

<p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.</p>	<p>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p>
<p>LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.</p>	<p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p>	<p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p> <p>También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.</p>
<p>LINEA DE CUBA-MEJICO</p> <p>Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.</p>	<p>LINEA BRASIL-PLATA</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao</p>	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furcs (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furcs); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Cerenel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Llanos», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.800 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Combiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porver ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China», y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO. BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir ::

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cunta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Anciens Etablissements Biérix, Bejlaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MEC. BARRESA

BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

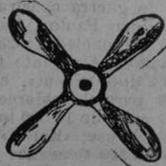
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

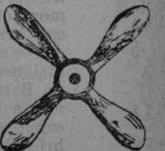
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.